



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado Selec. Int. 1 Prof. Ayudante A DS - Física Médica - EX-2021-00141116--UNC-ME#FAMAF.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Mauro VALENTE, Responsable del área de Física Médica, donde solicitan se llame a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en esa área; y

CONSIDERANDO:

Que las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto y Cuentas del Consejo Directivo han dictaminado favorablemente;

Que el área dispone de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/12) vacante, por la licencia sin goce de haberes otorgada al Dr. José Alberto VEDELAGO (Legajo 48.896), según RHCD-2020-10-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Selección Interna está reglamentada por la Ordenanza HCD N.º 01/00 y sus modificatorias Ord. HCD N.º 01/03, 01/04 y 06/09.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE

ARTICULO 1º: Llamar a Selección Interna para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/12), en el área de Física Médica, en suplencia del Dr. VEDELAGO.

ARTICULO 2º: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dr. Victor GALVÁN JOSA

(Prof. Asistente DS)

Dr. Pedro PÉREZ

(Secretario Fac. DE)

Dr. Mauro VALENTE

(Prof. Asociado DS)

Miembros Suplentes

Dr. Lisandro BULJUBASICH

(Prof. Adjunto DS)

Dra. Silvina LIMANDRI

(Prof. Asistente DS)

Dr. Jorge TRINCAVELLI

(Prof. Titular DE)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes del 26 de mayo al 2 de junio inclusive, del corriente año, los días hábiles de 9 a 13 hs. a través de la Mesa de Entradas de la Facultad, (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Los postulantes deberán presentar:

Formulario de inscripción dirigido al Sr. Vicedecano.

Curriculum Vitae Nominal, (CV).

Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: La comisión Evaluadora deberá elaborar el dictamen utilizando el documento "Informe de Firma Conjunta" del módulo Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO), del Sistema Gestión Documental Electrónica (GDE) y enviar el número asignado por dicho sistema, al correo electrónico de la Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 09 de junio de 2021, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00. A partir de ese momento los interesados serán notificados de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

